

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA Sábado 31 de Enero de 1.931

Número 23.248

LOS NARANJEROS

Es de una semejanza grandísima la exportación de la naranja valenciana y la uva almeriense. Son cosechas de frutas frescas que tienen que consumirse en una reducida época determinada, que a veces constituye la riqueza y el bienestar de la comarca, y otras su ruina, sin que se expliquen satisfactoriamente las causas que influyen para que unas veces se obtengan precios remuneradores y otras que no alcancen a cubrir los gastos. Este año, antes de que los fríos intensos que en este mes de Enero hicieron algún daño en los naranjales levantinos, los mercados extranjeros, que son los mismos que consumen nuestras uvas, bien por hallarse abarrotados de naranjas, bien por otras inexplicables causas, bajaron los precios hasta el punto de no cubrir los gastos. Con ese motivo, se ha llevado a cabo la paralización de la exportación durante quince días.

Se quejan los naranjeros de varias causas que motivan la depreciación de su dorado fruto. En primer término, como nosotros, la de no poder llevar su fruta a los mercados del interior de nuestra península. Exponen que, mientras una caja de naranjas cuesta enviarla a los mercados de Inglaterra de un chelín a chelín y tres peniques, que dado el cambio subido representa unas dos pesetas cincuenta céntimos, esa misma caja por ferrocarril, enviándola a San Sebastián, importa unas veinte pesetas. He aquí, como decimos, esa similitud entre la naranja y las uvas. Mientras el Gobierno no se aperceba bien de estos contrasentidos, que obligan a desabastecer a los mercados españoles y a tener necesariamente que recargar la exportación en los mercados extranjeros y por ello no obligue a las Compañías ferroviarias a modificar las tarifas, tendremos que continuar desaprovechando el mercado español, pues con los actuales precios no es posible que se popularice el consumo de frutas frescas entre los españoles, que tienen forzo-

samente que adquirirlas más caras que los ingleses y los alemanes.

También se quejan, y a su queja pudiéramos unir la nuestra, de que el gobierno no se preocupa de establecer buenas líneas de vapores, con fletes baratos, para el Canadá y Buenos Aires, que serían dos mercados excelentes para frutas españolas. Si vamos viendo una por una las reclamaciones que hacen los naranjeros, veremos cómo se encuentra la similitud que venimos afirmando. La temporada de exportación de la naranja, comienza en Octubre y termina casi en Junio. Durante ese lapso, relativamente corto, tiene la región levantina que exportar de quince a diez y siete millones de pesetas, riqueza que el Gobierno no debe desatender, procurando por todos los medios que venga a la ruina.

No se explican los precios ruinosos obtenidos en las remesas anteriores y la achacan a la mala organización de las cosechas. Se quejan de las exageraciones habidas, con motivo de las heladas últimas, que como argumentos en los que se sucedan, servirán a los comerciantes extranjeros para no subir los precios. En esto no tendrán razón, porque ni los daños han sido generales, ni debe ser excusa, puesto que antes de embarcar una sola caja, se procede a una minuciosa inspección por los Ingenieros Agrónomos, y tanto el fruto helado como el que no reuna condiciones para acreditar la naranja, es desechado. Cuando la temperatura escende de tres grados bajo cero, es cuando los daños son incalculables. Para contrarrestar estos graves perjuicios de las heladas, se ponen o se deben poner varios métodos que por regla general no se ejecutan, como nos pasa en Almería con epidemias de nuestras uvas. Uno de esos métodos es el encender hornillos y formar grandes humaredas, que mitigan el rigor de los fríos. Será ello algo costoso, pero está probado que da resultados prácti-

cos y libra a los cosecheros de pérdidas seguras.

Verdaderamente, que todavía no hemos llegado, los pueblos productores de frutas frescas, a saber sacar todo el partido posible de las excelentes variedades que en nuestras tierras se crían, y solo comparando lo poco que nos cuidamos en hacer avalar estas riquezas, con lo que se esmeran los agricultores americanos, es como se puede afirmar lo atrasados que vivimos.

AL PASAR

Desesperación y suerte

Hay hombres desesperados que tienen suerte, y esto le pasa al

vecino de Valencia, Timoteo Pérez Oliva.

Este es un vendedor ambulante de baratijas; pero de pronto se le incendió el cajoncito que constituía su capital y desesperado por la quema de su establecimiento portátil, intentó suicidarse.

La vida para él era ya un peso que se quería quitar de encima.

Un amigo evitó el suicidio, y he aquí que de pronto se le vinieron encima al desesperado un millón y medio de pesos.

Se los había legado un tío suyo que vivía en la Argentina. La noticia la recibió el desgraciado a la media hora de intentar suicidarse.

¿Es verdad que Timoteo es un hombre de suerte, a pesar de su desesperación?

X. X.

IMPRESIONES DE UN CIUDADANO CANDOROSO

LOS CENTENARIOS

Ha fallecido en Londres el señor Cochrane, periodista, que hasta hace unos cuantos meses ejerció brillantemente la profesión. El finado contaba ciento tres años de edad.

Me consta que esta noticia ha causado general admiración, y aun pedría decir que general extrañeza. El hecho de que un caballero o una dama rebasen los cien años, siempre extraña y admira.

Cuando el centenario, como ocurre en este caso, es un periodista, la expectación me parece injustificada. Los periodistas somos gentes de larga vida, y aun algunos de siete vidas.

Yo miro a mi alrededor (a mi alrededor hay también un espejo) y no veo más que cabezas mondas, que fueron blancas un día lejano y negras, o rubias, en remotísima ocasión. Yo no veo más que centenarios, tan centenarios, por lo menos, como nuestro fallecido colega londinense.

Naturalmente, de esta condición centenaria nuestra, los interesados no tenemos la culpa. Ni tal cualidad debe tomarse como culpa. Antes bien, tener capacidad de centenario es un mérito; un buen mérito.

Aunque ser centenario resulta siempre un poco triste. Para el centenario y para los demás. Un centenario es como un señor al que sus amigos acuden a despedir a la estación y él les saluda, sonriendo desde la ventanilla, escuchando complacido toda suerte de buenos deseos. Pero el tren no marcha y llegan a agotarse los saludos y las sonrisas, sobrevinién-

do una situación de fatiga y de embarazo. Nadie piensa ya en los méritos del viajero, ni en la simpatía, ni el cariño que le profesa. Lo más importante, lo único importante es que se marche cuanto antes, para que cese la contención de aplausos y de los pañuelos de despedidas. Lo más importante de un centenario, es su muerte.

Los centenarios, no hacen nada más que ser centenarios y a cumplir años dedican sus actividades, sonriendo a cada año cumplido, como el cazador que va echando perdices en su morral.

Pero claro está que, en ciertas circunstancias, limitarse a cobrar años y cobrar perdices, resulta de un estoicismo heroico. Por ejemplo, cuando el cazador es furtivo, porque considera un eprobio la licencia de caza, y siente sobre sí las escopetas de todos los guardas jurados y, sin embargo, continúa monte arriba, o bosque adentro, disparando la suya.

Entonces uno desearía que el cazador, cargado de años y carga de perdices, no muriera nunca y aun sobreviviera a los demás. Para admirarle con todas las potencias del alma, no fuera más que como ejemplo de perseverancia.

Ahora que casi todos los periodistas son centenarios y cazadores furtivos, porque pocos son los escapados a los vigilantes del monte y de la selva, porque pocos son los que no beben cada día un buen vaso de amargura de vejez y de impotencia, la muerte del señor Cochrane, de Londres, no ha sido oportuna; no ha sido

oportuna, si lo que pretendió fué significarse. Por lo menos aquí, no lo ha conseguido. Porque cualquiera de nosotros, pobrecitos periodistas de España, tenemos que luchar cada día con más dolores y con más vejaces que las que él supo vencer durante ciento tres años; porque el más joven de nosotros, lleva una amargura secular sobre los hombres.

DOMINGO DE FUENMAYOR
(Reproducción reservada)

sería lícito ni legal una reforma del Reglamento fuera de las Cortes, pero estamos acostumbrados a decretar leyes, reales órdenes y reales decretos que acometen empresas tales como reformar la enseñanza y de verdadero milagro no se implantó aquí el patronato de Real Orden, con lo cual la desdicha nacional hubiera llegado a su grado máximo.

A. DE L.
(De la Agencia Internacional «Arco»)

IMPRESIONES RÁPIDAS

Aves de rapiña

Los viajeros de las desiertas regiones del Oriente cuentan que bajo el cielo azul tienden sus negras alas cuervos y buitres emigrando hacia los cadáveres insensibles de desventurados caminantes. Pero hay otra clase de buitres que olfatean los cargos y se disputan los despojos con saña instintiva. El anuncio de una crisis pone en movimiento las alas de estos rapaces, especie zoológica que vive bajo todos los climas políticos y se alimentan de todas las ideas sin repugnancia.

Ahora son dos cargos de importancia los que se olfatean y levantan el vuelo y el grito de las voraces especies; son el de subgobernador primero del Banco de España y la posible vacante, por enfermedad, del segundo.

Nuestro Banco, primera institución de crédito, ha gozado de una dichosa y aurea autonomía. El régimen del establecimiento regulado por el Reglamento aprobado por el Ministerio de Hacienda llevaba la previsión de estos cargos —altos cargos— en personalidades destacadas dentro del escalafón de funcionarios del Banco, que sus años y sus servicios revelaban como mentalidades de embergadura suficiente para asumir la difícil función de retalidades de embergadura suficiente para asumir la difícil función de regir el establecimiento. El gobernador del Banco, cargo político, era transitorio e inestable, y la continuidad de la tradición bancaria era mantenida por los subgobernadores, alejados de los cambios políticos e inmunes a las influencias perniciosas de la política de partido.

Pero he aquí que algún geniecillo ha tenido la desdichada ocurrencia de pensar que estos cargos deben ser provistos por el Gobierno en personas ajenas al Banco de España. La patente de técnico financiero se otorga en España muy fácilmente; en ausencia de una Facultad de Ciencias económicas la colación de títulos sin diploma es libre, y la otorga la fama popular o el favor de la buena amistad. Y he aquí cómo se está trabajando por incorporar al Banco de España a los vaivenes políticos de nuestro tiempo, no muy envidiables ciertamente.

Lanzadas las aves de rapiña sobre los cargos depende todo de la buena discreción ministerial. N.

EJEMPLOS

PUEBLOS QUE SABEN LUCHAR

A las notas que hemos publicado en los días anteriores, tenemos que agregar hoy otras dos más, que vienen a confirmar nuestro aserto, que los pueblos que no saben o quieren luchar, por fuerza tienen que vivir en la mayor miseria.

He aquí lo que desde Lorea telegrafían a la prensa madrileña.

«Ha salido para Madrid una Comisión del Ayuntamiento para resolver la angustiosa situación de los obreros, que en número considerable se encuentran sin trabajo.

Esperan que con su visita se resuelva el asunto de la traida de aguas de los ríos Castril y Guardal y que se concedan los aprovechamientos que el Municipio tiene solicitados».

Y aquí tenemos otra capital que también va a luchar por mejoras de interés general.

«Se encuentra en Madrid una Comisión de la Diputación de Navarra, que gestiona asuntos de interés para la región, principalmente la subasta del ferrocarril Pamplona Estella Logroño, el concurso de maestros, la cesión del hospital de Barañain, el régimen de transportes y la cesión de montes».

Cosas del día

Consideraciones

Se ha dicho que tomar el sol es un placer muy español. Creemos que esto de que solo en España gusta tomar el sol es una tontería más de las infinitas que, sin la debida comprobación, circulan por el mundo. Pero, en fin, sea de ello lo que quiera, es lo cierto que se dice eso y que se ha hablado y escrito mucho de la propensión del español a tomar el sol. Y alternando con esta ocupación tan distraída, los hidalgos de gotera en aquellos tiempos tramaban planes fantásticos, en los que era parte muy principal la marcha a los países de ultramar, donde su pereza les hacía soñar con toda clase de bienandanzas.

Estos días luce un hermoso sol que llama la atención, haciéndose ogiar calurosamente este magnífico clima que disfrutamos.

El caso del infeliz buhonero de Valencia que estaba a punto de

suicidarse porque había perdido lo que constituía la base de su humilde existencia, y que de pronto recibe la noticia de que un tío suyo que vivía en América ha muerto, dejándolo heredero de millón y medio de pesos, es un caso muy propio para reflexionar en él mientras se toma el sol.

El tío de América es una realidad española, como otra realidad española es el premio gordo de la Lotería, con el que los españoles nos pasamos la vida soñando. Diréis que ni el tío de América sale para todos ni la Lotería tampoco. Es verdad. Pero eso no importa. Lo principal en la vida es poder esperar algo. Hay quien lo espera todo de su esfuerzo, de su perseverancia, de su laboriosidad. Los españoles, a medida que vamos perdiendo nuestras características tradicionales, vamos perdiendo también nuestra pereza, que considerábamos congénita.

También vamos perdiendo la fe en la lotería y en el tío de América. Por eso no está de más que de vez en cuando tengamos noticias de un ciudadano favorecido por el premio gordo y de un humilde buhonero que cuando estaba próximo a suicidarse, desesperado por su triste situación económica, recibe una fabulosa herencia de América.

Estos rasgos hacen revivir nuestra abatida fe en los destinos de la Raza, y nos hacen ver que siempre debemos tener fe en la Providencia, confiando en que por ella, a lo mejor, sin que los españoles hagamos nada por merecerlo, vamos a tener un buen día el Gobierno que necesitamos. Mientras tanto, bien está rascar se al sol esperando la renovación con el mismo afán que la noticia de una cuantiosa herencia dejada por un tío de América.

E. N. S.

Del Ayuntamiento

La Comisión permanente

Orden del día para la sesión que esta tarde a las cuatro, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Propuesta del teniente Alcalde señor Muñoz, sobre anuncio de concurso para oír proposiciones sobre abastecimiento de aguas.

—Escrito de don José Andoiz solicitando se le declare vecino de esta capital.

—Idem de doña Ana Cuenca Benet, solicitando se le elimine del padrón de vecinos.

—Informes de la Intervención en escritos sobre devolución de cuotas.

—Factura de don Manuel Montes Tenorio, de 306 95 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

—Idem de la Notaria de don Antonio Martínez, de 165,65 pesetas, por los gastos de la escritura de compra venta del Callejón de Quesada.

—Informe del señor Arquitecto sobre demolición de un torreón en la calle de Hernández,

—Informe de la intervención

en escrito de don Joaquín Vizcaino Navarro, sobre devolución de fianza.

—Fallo del Tribunal Económico administrativo provincial en la reclamación del gestor del arbitrio sobre Athóniga contra acuerdo de la Alcaldía de 26 de julio último.

—Informes del Arquitecto e Inspector de Sanidad en escrito de don Manuel Cantón Rodríguez solicitando autorización para abrir un establecimiento.

—Informe del Ingeniero y Comisión de Aguas en escrito de don Miguel Vidal López, solicitando la reparación de dos tomaes.

Entidad local

El señor Gobernador civil de la provincia, habiendo acordado el Ayuntamiento de nuestra capital declarar constituida en entidad local la barriada de Cabo de Gata, para construir el camino vecinal desde dicha barriada a la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, ha designado a los vecinos don Antonio Gómez Ramón, don José Gómez Pérez y don Juan Cantón López, para que constituyan la Junta correspondiente.

Un recurso

El Interventor del Ayuntamiento don José Hermoso ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de dicha Corporación de hacerle responsable del pago de los derechos de Hacienda que tenían que abonar los gestores municipales.

La octava tenencia

Cumpliendo un acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, el señor Alcalde ha dado conocimiento al señor Gobernador civil del empate de tres concejales en la votación para la octava tenencia de alcalde, con objeto de que dicha autoridad superior decida sobre dicho extremo.

Columnas anunciadoras

Ha presentado un escrito en el Ayuntamiento don Esteban Viciñana Viciñana, solicitando permiso para instalar dos columnas anunciadoras con la inscripción «Auto-Garage Viciñana», con una flecha indicadora, instalándose una de aquellas en el Bulvar y la otra en la plaza de Emilio Pérez (antes Círculo).

Por insolentarse

Por cruzar por la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana) conduciendo un carro en dirección contraria, ha sido denunciado Diego Moreno García.

Además, éste, al llamarle la atención, dirigió insultos al señor Alcalde.

Censo de población

Terminado el plazo legal del empadronamiento municipal y censo de población, los vecinos que, por cualquier causa, no hubieren recibido las hojas para su inscripción, deberán a tal efecto reclamarlas enseguida en el Negociado municipal de Estadística.

Asimismo, los que las tengan en su poder, deberán entregarlas en la referida dependencia, en evitación de los graves perjuicios que se les ocasionaría, de confor-

midad con las disposiciones vigentes

Demolición de un torreón

El Arquitecto municipal ha redactado el presupuesto correspondiente para la demolición de un torreón que se halla en ruinas en la calle de Hernández.

Murió por la rabia

El veterinario municipal señor González Villarreal, ha comunicado al Alcalde que ha muerto a consecuencia de padecer hidrofobia, un gato que anteayer mordió a varias personas.

UNA REUNIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO

Anteanoche celebró sesión ordinaria correspondiente al mes actual la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia.

Entre otros se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dirigir un escrito al señor ministro de Hacienda insistiendo en la petición que se le tiene formulada de que a las Inspecciones del Timbre sean aplicadas las normas de actas de invitación y participación en las cuentas a los señores Inspectores.

Procurar por los medios a su alcance el mejor éxito de la «Quincena de la naranja» que organiza la Dirección General de Comercio, para estimular el consumo interior de esta fruta.

Que la misma Ponencia que redactó el dictamen para la defensa de los elementos mercantiles e industriales que acudieron a la Cámara pidiendo su apoyo contra la lesión que a sus intereses ocasiona las facultades de que dispone la Cámara Oficial Uvera, redacte el escrito por el que ha de acudir a la información pública abierta sobre el proyecto de nuevo Reglamento de la mencionada Cámara Oficial Uvera.

También se acordó interesar de los establecimientos bancarios de la localidad que amplien hasta la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento el término para el pago de las letras de cambio.

El señor Granados Ruiz quedó en el encargo de gestionar del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, que dicte las órdenes oportunas para evitar que el arrendatario del arbitrio de Alhóndiga continúe intentando el cobro de derechos en las mercancías destinadas a comerciantes.

Por último, se tomó el acuerdo de solicitar de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces que modifique el cuadro de marcha de los trenes mixtos número 846 y 847 que tienen su llegada y salida respectivamente de esta capital a las trece y a las diecisiete horas a fin, de que el primero llegue a las once de la mañana y el segundo salga a las cuatro y media de la tarde y que en la composición de éstos trenes se utilice mejor material.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 30

Regreso del Rey

El próximo domingo regresará a Madrid desde Sevilla, el Rey don Alfonso.

Una conferencia

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, ha celebrado una extensa conferencia con el jefe del Gobierno general Berenguer.

No se sabe lo que ambos tratarán.

La infanta Isabel

Continúa mejorando la infanta doña Isabel, pero aun tiene dos décimas de fiebre.

El consorcio de las carnes

El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, nos ha dicho que el Gobernador civil de Madrid le había elevado la propuesta para disolver el consorcio de las carnes.

Añadió que mañana la examinará la Junta Central de Abastos.

Provisión de escuelas por corrido de escalas

El ministro de Instrucción pública señor Tormo ha manifestado que había firmado un real orden para proveer por antelación en corrida de escalas todos los nuevos sueldos incluidos en el presupuesto de 1931, para maestros y maestras del primer escalafón.

No lo ha remitido a la «Gaceta» para su publicación porque a causa de la huelga de tipógrafos no se ha publicado aun la corrida de escala para la provisión de las vacantes de 1930.

Reformas del Arancel

El día 3 de Febrero próximo se reunirá el Consejo Superior de Economía para tratar de la reforma de algunas partidas del Arancel.

Ministros que confieren.-Declaraciones

Los ministros señores Estrada y Matos, han estado esta mañana en la Presidencia confiriendo con el general Berenguer.

da y Matos, han estado esta mañana en la Presidencia confiriendo con el general Berenguer.

Cuando salió el señor Estrada le preguntaron los periodistas sobre el estado de la crisis obrera en Andalucía, y contestó que ya estaba a informe del Consejo de Estado el primer crédito de cuatro millones de pesetas con el que se comenzarán diferentes trabajos.

Otro periodista le preguntó al señor Estrada: «¿Y de la otra crisis, qué hay?», contestando aquel: «Esa ni empezó ni empezará por algún tiempo».

Los naranjeros de Valencia

Una nutrida comisión de naranjeros valencianos, ha conferenciado hoy con el general Berenguer.

Le hablaron los comisionados del problema de la naranja, que va adquiriendo caracteres graves.

Nuevas declaraciones políticas de Berenguer

Ha hecho esta mañana nuevas declaraciones el jefe del Gobierno general Berenguer.

Comenzó por decir que lamentaba la decisión de los jefes políticos constitucionales, estimando que obedece al deseo de obstaculizar al Gobierno, frustrando la única solución viable para los problemas de España.

Respetando las personas--dijo--afirmo que los juicios de esos prohombres no están contratados con una gran masa de la opinión que les siga y les aliente. Una sobremesa no puede torcer el curso de la marcha política de un país. Si desean las Cortes Constituyentes, nunca mejor ocasión que acudir a los comicios para imponer con sus votos su criterio.

No pienso--siguió diciendo el general Berenguer--aconsejar al Rey lo de las consultas. El Rey tiene siempre abiertas las puertas de su cámara para todo aquel que quiera exponerle su opinión sobre el momen-

to presente. La abstención electoral solo lo justificaria cuando los electores se sintieran vejados o atropellados en sus derechos, intentando el Gobierno sacar la mayoría por cualquier procedimiento. Ahí están los distritos; nadie podrá renunciar por las coacciones, pues desconozco las listas de los aspirantes a diputados.

Terminó diciendo el señor Berenguer:

Del ministerio de la Gobernación, puedo asegurarlo, no ha salido una recomendación para ningún candidato, y debe recordarse que los partidos extremos fueron a la lucha en otras ocasiones con alcaldes de real orden hasta en los últimos villorrios, con delegados gubernativos, con destitución de Ayuntamientos y con suspensión de garantías. El Gobierno no puede ni quiere retroceder, pues cumplirá con su deber, entregando al país un Parlamento; es decir, que no lo cumpliría si el día primero de Marzo estuviese cerrados los comicios electorales.

De visita

El ministro de Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, marchará en la próxima semana a Barcelona, con objeto de visitar aquellas instituciones del trabajo.

En favor del clero

El presidente de la Acción Católica, ha dirigido un escrito al Gobierno solicitando que se habiliten los créditos correspondientes para dotar decorosamente al clero.

BOLSA

Madrid 30

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	67.25
Id. 5 ^o amortizable . . .	84.80
Idem 4 ^o idem	75.00
Banco de España	00.00
Español de Crédito	315.00
Hispano Americano	240.00
Tabacalera	00.00
Londres	48.00
París	38.75
Dólares	9.88

NOTAS CURIOSAS

Cosas de sabios

Mr. William Brard White es director del Laboratorio de estudios acústicos de Nueva York. Cargo importante, al parecer, y remunerado como el de un embajador.

Recientemente, mister William Brard White pretende haber establecido, después de largos y minuciosos trabajos, el diapason de los ruidos de Chicago, de Nueva York y de Londres. Se hace mucho ruido, en esas tres grandes ciudades, pero el de la una no se parece al de la otra. Así, según el honorable sabio precisado, el ruido de Chicago es profundo, hueco, como la voz de un barítono wagneriano. ¿El rumor de Nueva York? Se puede comparar con la voz de un tenor ligero italiano, especializado en la ópera cómica—«El barbero de Sevilla», por ejemplo—. El ruido de Londres puede compararse a la voz de un barítono de ópera, según el mismo señor Brard.

¿Cómo ha llegado mister William Brard a estas conclusiones? Misterio...

No estará de más recordar, sin embargo, que, en cierta ocasión, Arthur Rimbaud fué considerado loco por suponer que cada vocal tenía un color diferente.

Se prohíbe fumar...

En un departamento de «no fumadores», de un vagón de ferrocarril estaba fumando un caballero. Los demás viajeros le rogaron no fumase. El interpelado accedió—«¡Con mucho gusto!»—, y dejó de fumar, pero siguió reteniendo entre sus dedos el cigarrillo, que iba consumiéndose lentamente.

Fué requerido, entonces, el re-

visor del tren para que hiciera cumplir el reglamento al viajero obstinado. Y al verse éste increpado, respondió tranquilamente:

—Yo no fumo. Es mi cigarrillo el que fuma.

Ante esta propuesta, el revisor le denunció el hecho. Y en proceso verbal, celebrado recientemente en Rouen, ha sido condenado el fumador empedernido a pagar una multa de 25 francos, más las costas.

Realmente le ha resultado un cigarrillo muy caro.

Tradiciones

El ceremonial de las grandes comidas de los multimillonarios americanos ha variado notablemente desde que algunos de ellos, en virtud de la terrible ley Welsford, fueron severamente apercibidos.

En los Estados Unidos, como es sabido, se acostumbra a rociar con champán los entremeses y las golosinas. Desde la prohibición, la dueña de la casa, cuando aparece el champán, pregunta—por tradición—a sus invitados.

—¿Hay algún inconveniente? Después añade:

—¿Hay algún policía entre ustedes?

Por último:

—¿Con seguridad? Entonces, ¡viva la alegría!

En este momento, el convidado de más edad levanta su copa a la salud de todos y entona un canto a la viña.

Y esto se repite a cada ágape de categoría.

Como se ve, la rigurosidad de la ley prohibicionista no hace perder el humor a los americanos humildes.

LA TEMPERATURA

Luce el sol

Llevamos varios días luciendo un sol verdaderamente espléndido, reinando, por tanto, una temperatura muy agradable.

Para los que tienen que tomar el sol por prescripción facultativa, estos días son muy apropiados, aunque también hay muchos que pasan las horas muertas ante el divino Febo, rasándose disimuladamente para destruir vergonzosos parásitos.

Nos alegra el ver el sol que luce estos días, pero por otro lado pensamos que la sequía va a completar de arruinar a nuestra provincia, que ya no puede sufrir con la falta de agua que se nota, no sólo en los campos, sino también en la capital.

Es esta una constante desgracia que sufre Almería desde hace muchos años, sin que a nadie por lo que se ve, le interese, ni haya en las alturas gubernamentales a quien le preocupe.

Pues bueno; sigámonos en esta actitud, que ya se verá el resultado desastroso y que no se hará esperar mucho tiempo por desgracia.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 28:

Expropiación de fincas que han de ser ocupadas en Almócita y Beires, para la construcción del trozo sexto de la carretera de Gádor a Laujar.

—Notificaciones de la Inspección de Hacienda a los Ayunta-

mientos de Fiñana y María.

—Registro minero solicitado por don Eusebio Buendía Córdoba, de cuatro pertenencias de cuarzo aurífero, denominadas la «Justa Providencia», en término de Nijar.

—Cesantía y nombramiento de auxiliares del Pósito de Gérgal, que ya hemos publicado.

—Edictos de los Juzgados de Gérgal y Lorea.

—Relación de compromisos par. Senadores del pueblo de Lucainena de las Torres.

—Resumen por Municipios de los avances catastrales aprobados hasta el 30 de Junio de 1930 por el Servicio de la Riqueza Rústica.

—Edictos de los Ayuntamientos de Ojula del Rio, Nijar, Lucainena de las Torres, Vélez Rubio, Chirivel y Huércal.

—Sección no oficial.

Juzgado Municipal

DÍA 30

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José García Martín, Emilio de Amo Salmerón y Margarita Martínez Delgado.

DEFUNCIONES.—Manuel Salmerón García.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Juan Ronda Domínguez, Francisco González Martínez y Francisca Gibaja Jiménez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.
MATRIMONIOS.—Francisco Betines Torres con Teresa García Cruz.

Pan de aceite

Se hace un buen PAN DE ACEITE con harina PANETS, de Salsachá.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.—Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

Número de ocho páginas

DR. EDUARDO PÉREZ CANO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.—Tratamiento antirrábico completo
Consulta. Eduardo Pérez, 7

Se arriendan

horas de agua del Cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión
completa para estables.

Lea usted ‘La Crónica Meridional’

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Calle Offalia, 20 pral.

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

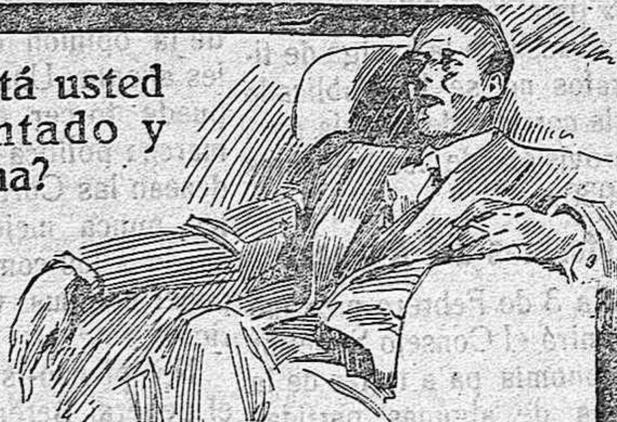
¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome
Jarabe
de

HIPOFOSFITOS SALUD

y desaparecerá su NEURASTENIA

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



Blasco Ibáñez TRIBUNALES

REAL ORDEN

DE MELILLA

DOCUMENTOS PARA EMIGRAR LLEGADA DE LICENCIADOS

Cuando aún estaba turbado nuestro ánimo por la muerte de la insigne comedianta María Guerrero, la traidora Parca cebó sus ansias voraces en la persona del eximio novelista y preclare varón Vicente Blasco Ibáñez.

Con el fallecimiento de tan fecundo novelista, desapareció una de las más potentes personalidades españolas y quizás la de mayor representación de las que han abierto sus ojos en la Ciudad del Turia.

El mundo entero sintió la muerte del glorioso autor de «Los cuatro jinetes del apocalipsis»; al extinguirse su vida, el mundo perdió uno de sus genios de talento más esclarecido; España una figura cumbre, un excelso escritor, y Valencia un hijo predilecto, un hijo ilustre.

Era Blasco Ibáñez un personaje que, con su cárido verbo y su chispeante ingenio, fué el alma y vida de la Democracia, fué el novelista que con su pluma rebosante de inspiración y colorido, llevó con toda magnificencia el nombre de España, de Valencia, a todos los confines del Universe.

Allá en el pintoresco pueblo de Mentón, exhaló su pestrimer suspiro. Quiso la Providencia que tierras francesas cubrieran su cuerpo exangüe, a orillas del mar de la civilización, que tiempo ha le vió nacer y tantas veces por él cantado.

En estos señalados días en que acaba de cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, digamos un pensamiento en recuerdo de aquel gran patricio, que fué gloria de las letras hispanas.

LUIS NAVARRO JIMÉNEZ

Almería y Enero de 1931.

Para Juez municipal

He solicitado el cargo de Juez municipal propietario de la villa de Abucena, don José Pío Lao Hernández

Durante el plazo de 15 días pueden hacerse las reclamaciones que sean oportunas.

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer mañana hubo de celebrarse ante el tribunal de la Sala primera, un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de resistencia.

También se vió en la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Vera, por un delito de tentativa de violación.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.— Vista de incidente de apelación de causa número 170, de 1930, procedente del juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Salmerón, por el delito de lesiones.— Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Arturo Navarro.

Sección segunda.— Vista de incidente de apelación de causa número 63 de 1930, del juzgado de Canjáyar, por un delito de falsedad.— Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

Vista de incidente de apelación de causa número 36, de 1929, del juzgado de Berja, por el delito de coacciones.— Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Angel Vizecaino.

Se ha publicado una Real orden, disponiendo que quede en suspenso la aplicación de lo mandado por otra fecha 5 de Noviembre de 1929, sobre los documentos fehacientes que deben presentar las mujeres solteras menores de 25 años que emigran sin viajar en compañía de sus padres, abuelos o tutores, a que no marchen a reunirse con sus respectivos guardadores, si estas se hallan emigradas.

En su lugar se ha dispuesto, que los documentos pueden ser autorizadas ante los Juzgados municipales del Reino, bien en las páginas de las carteras de identidad de los emigrantes, correspondientes al permiso para el embarque de menores que deben conceder los guardadores legales de estos, bien en documentos distintos de dichas carteras, pero garantizados, por la fé pública Judicial.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor «Cabo Corona», de Málaga, con carga y pasajeros.
Vapor «Monte Toro», de Melilla, con tropas y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Corona», para Cartagena, con carga y pasajeros.
Balandra «Perto Pi», para Málaga, con envases vacíos.
Vapor «Arinda Mendi», para Inmdiden, con mineral de hierro.

Ayer mañana, en el vapor «Monte Toro», llegaron procedentes de Melilla, 250 clases y soldados licenciados, pertenecientes a distintos cuerpos de la zona del Rif.

Esta fué la segunda y última expedición.

En el tren correo de las once, salieron para la primera Región, 120 individuos, y los restantes 130 marcharon en el tren especial de las 12 10, juntamente con los reclutas del reemplazo de 1930, a distintos puntos de la tercera región.

La despedida que se les tributó fué afectuosísima.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

Número de ocho páginas

Número de ocho páginas

DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

2

José Manuel

(Historia que parece novela)

Por Esteban Font Ferrer

—¿A donde vamos señorito?—inquirió el cochero.

—Plaza de la Mariana, 84—indicó don José Manuel Paredes.

El coche se puso en marcha y don José Manuel se arrellenó en el asiento con ese deseo de descansar que precede a un viaje de varias horas.

Pronto perdió de vista la estación, velada por la lluvia de la noche abrileña, que pagaba por dilatar el invierno.

Don José Manuel experimentó una emoción dulce, con aquella confusa visión de Granada, evocadora de sus años mozos. Primero el Triunfo, con sus jardines olorosos y sus castaños seculares. Después el Arce de Elvira, por donde Cristóbal Colón salió, camino de Pinos Puente, agobiado por el fracaso de sus gestiones, que borraba la posibilidad de dar cima a su genial proyecto. La Gran Vía, una rua verdaderamente europea, que nada tenía que envidiar a las mejores de las grandes ciudades. Denominada «de azúcar» por proceder de la riqueza remolachera. La calle de los Reyes Católicos, algo tortuosa, pero elegante y alegre, ocupada totalmente por afortunados establecimientos. Por último la Puerta Real y el Embovedado. Y todo ello bañado por las aureas luminarias del espléndido

alumbrado público, que había dado a Granada el sobrenombre de Ciudad de la Luz.

La quejumbre metálica del torno del coche, indicó a don José Manuel la llegada al hospedaje de su hijo. Franqueada la puerta, una criada zafia y coloradota le quitó de la mano el saco de viaje; después de informarle friamente: «Don José Manuel no ha vuelto encantado a cenar. Suba usted a su cuarto que ya vendrá. Está en el segundo piso, número 14». Más al tiempo que informaba al recién llegado, le indicaba el camino, subiendo delante de él.

Grande tristeza produjo al viajero la habitación de su hijo. Aquello no era el cuarto de un estudiante de Medicina. Parecía más bien un estudio de un pintor. Tal que se lo había denunciado su amigo. Inúmeros cuadros pendían colgados de las paredes. En un rincón un trípode. Sobre una camilla desahucijada, lienzos arrollados, moldes de escayola, paletas de pintor, pinceles con el pelo apelmazado, tubos de pintura vacíos, una cafetera zurraposa. Pruebas, todo, denunciadoras de una vida de hohemio que su hijo seguía.

Un impulso de ira le hizo apretar las manos. ¡Su hijo pintor! Un artista un bohémio; como si dijéramos un gofo. No, aquello no podía ser y no sería, a pesar de todo y por encima de todo. Su hijo seguiría, de grado o por fuerza, la ruta que él, «su padre», le había trazado. Sería médico. Nada más. Y así pensando quedó tranquilo en la confianza de haber resuelto la cuestión.

A la espera de su hijo, don José Manuel encendió un pitillo, al tiempo que, llevado de una vaga nostalgia, se aproximó al balcón. Por los cristales, un poco esmerilados por su calor irradiado, percibía vagamente la plaza. Tristona por la lluvia, que encharcaba en terrizo pavimento, muy contados viandantes la cruzaban de vez en cuando. En su cotejo mental de la plaza, comparada con sus años de estudiante, nada nuevo observó que cambiara sus líneas generales. Estaba igual que cuando él discurría por aquellos lugares, obsesionado con una lección de Derecho Romano. Todo igual. Como entonces, la estatua de Mariana Pinada se erguía en el centro. ¡Pobre mujer! Pobre, porque le costó la vida su audacia. ¡Pero, ca-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 30

Elección del subgobernador del Banco de España.

Hoy se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, para proceder al nombramiento de Subgobernador, por fallecimiento del que lo desempeñaba.

Fué designado por once votos don Pedro Pan, que representaba al Banco de España en el Banco Exterior.

El cajero señor Adero obtuvo un voto.

Al procederse al escrutinio, se observó que había una papeleta en blanco.

Elevación de descuento

El Banco de Inglaterra anuncia la elevación del descuento en sus operaciones, para contrarrestar el envío de oro inglés a Francia.

Declaraciones del conde de Romanones

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, hablando con los periodistas, declaró que no solo visitó al jefe del Gobierno general Berenguer, si no al ministro de la Gobernación señor Matos, a quienes habló de las elecciones de diputados no solo en nombre propio sino en el del señor marqués de Alhucemas, puesto que tenemos el mismo criterio.

Exigió dijo todas las garantías necesarias, entre ellas que todos los alcaldes los elijan los Ayuntamientos, exceptuando únicamente en cincuenta capitales.

Agregó el señor conde de Romanones que no le dió contestación definitiva, ofreciendo resolver el asunto en el Consejo que se celebrará mañana.

Luego confirmó que ayer y hoy y confirió por teléfono con el señor Cambó, quien esta noche marcha a Londres, pero que regresará el lunes.

Le informé--dijo--de la entrevista celebrada con el general Berenguer, como también informé al señor marqués de Alhucemas.

Respecto de la actitud del señor Alba (don Santiago), no la conozco; únicamente si rumores, pero nada sé.

Al ser preguntado por un periodista sobre si habría consultas, contestó don Alvaro:

Ya ve lo que el general Berenguer dice, que las puertas de Palacio están abiertas, pero... Si se accede a las garantías pedidas, nadie tendrá que reprochar la falta de sinceridad en las elecciones.

Hizo presente además, que quedan cuatro semanas justas y deben elegirse más de 800 alcaldes, y si no se nos dieran las garantías pedidas, no iríamos a la lucha.

Se le preguntó al señor conde de que quién creía sería el mejor Presidente del Consejo, contestando: No es un secreto, pero no estoy autorizado para ello.

Contestando á la afirmación del general Berenguer que en otras elecciones se hicieron alcaldes de real orden, dijo que las próximas son excepcionales, y por ello no cabe aplicar las normas anteriores.

Nota oficiosa

Esta noche se facilitó á la prensa una nota oficiosa diciendo que después de examinar la situación política los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, coincidieron en que mientras haya una fuerza política organizada, dispuesta á luchar en las elecciones, aunque no sea netamente conservadora, el deber de los liberales monárquicos es acudir á los comicios, siempre que el Gobierno otorgue todas las garantías de sinceridad que se le pidieron recientemente.

Anuncia la nota que pedirán con empeño, una vez constituido el Parlamento, la convocatoria de las Cortes Constituyentes, por estimarlo una conveniencia nacional.

El acuerdo adoptado por la agrupación socialista madrileña

Hasta hoy no se autorizó la publicación del acuerdo adoptado por la Agrupación Socialista madrileña, 258 votos contra 38, de dirigirse al Congreso Nacional proponiendo la abstención del partido en las elecciones de diputados.

Otra nota de los republicanos

También se ha publicado otra nota diciendo que las juntas directivas del partido Republicano radical, Radical socialista, Acción Republicana, Federación Republicana gallega y derecha liberal republicana, hacen público el acuerdo ultimamente adoptado de abstenerse en las próximas elecciones.

Cierva conferenció con Matos.

El exministro señor Cierva celebró esta noche una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación señor Matos.

El estado de la princesa Beatriz

Las últimas noticias recibidas en Palacio sobre el estado de la princesa Beatriz, madre de la Reina doña Victoria, es que pasó la noche tranquila.

Aumentó la mortalidad

Según los datos facilitados por la Dirección general de Sanidad respecto a la epidemia gripal, ha aumentado la mortalidad en Madrid, Barcelona, Valencia y otras provincias.

De Provincias

Madrid 30.

Prieto, procesado

Dicen de Bilbao, que el Juzgado especial ha decretado el procesamiento del exdiputado don Indalecio Prieto, por no haberse presentado a prestar declaración con motivo de los discursos pronunciados en el mitin celebrado en la plaza de toros de Madrid.

Orta abstención

Dicen de Lugo que la Federación republicana gallega, ha acordado por unanimidad abstenerse de intervenir en las elecciones de diputados.

Asamblea de forenses

En Granada han celebrado los médicos forenses una asamblea.

Leyéronse adhesiones de compañeros de toda España en favor de mejoras económicas y morales.

Serán entregadas las conclusiones aprobadas, en la primera visita que realice el ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar a aquella capital, con motivo de un banquete que se ha organizado en su honor.

La Acción Catalana se propone dar la batalla a la Lliga

Un despacho de Barcelona dice que los elementos de la Acción Catalana se muestran partidarios de luchar en las próximas elecciones de diputados a Cortes y después renunciar las actas, con objeto de dar la batalla a la Lliga, con el decidido propósito de demostrar que esta no tiene la mayoría de Cataluña.

Obispo grave

Participan de Ciudad Real que se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de sufrir una bronconeumonía gripal, el Obispo, Prior de las Ordenes Militares.

El «Boletín Eclesiástico» ha publicado un extraordinario disponiendo se hagan peticiones públicas por el restablecimiento del Prelado.

Condenados a la pena de muerte.--Gestiones para el indulto

Telegrafian de Cuenca que el Tribunal Supremo ha condenado a la pena de muerte a tres individuos que fueron sentenciados por aquella Audiencia a cadena perpétua, acusados de los delitos de robo y homicidio en el pueblo de Narharres.

Ante el temor de que se ejecute el fallo del Alto Tribunal, en breve marchará a Madrid una comisión de autoridades para gestionar el indulto de los tres condenados.

El Rey en San Fernando

Participan de San Fernando que procedente del coto Doñana llegó el Rey, trasladándose a la finca denominada «Nuestra Señora del Carmen», donde le visitó su hijo el infante don Juan, cuando terminó las clases en la Academia.

El Rey pasará todo el día de mañana en Sevilla, siguiendo el viaje para Madrid.

Candidatos comunistas.--El expresidente Orellana

Dicen de Barcelona que los elementos comunistas cambian impresiones y probablemente presentarán candidatos en las próximas elecciones de diputados.

Esta mañana llegó, procedente de Santander, el expresidente de la República de Guatemala general Orellana, acompañado de su familia.

Del Extranjero

Madrid, 30.

El estado de salud de la prin esa Beatriz

Comunican de Londres, con referencia a la enfermedad que padece la princesa Beatriz, que el parte facultativo facilitado esta mañana dice que el factor favorable a la salud de la augusta dama, fué la visita de su hija la Reina de España.

Durante la noche no se repitieron los fenómenos cardiacos, aunque subsiste la inquietud.

Manifestaciones de Aunós

Comunican de Paris que llegó a aquella capital el exministro de la Dictadura señor Aunós, procedente de Italia.

Manifiesto a los periodistas que si el general Berenguer, por su actuación anterior, no puede hacer las elecciones, debe formarse un Gobierno completamente apolítico, presidido por una persona que goce de gran prestigio en el Ejército y acuda pronto a las urnas, de donde podrán salir hombres nuevos que transformen nuestro panorama político.

Elogia la orientación moderna del Rey, pues su pérdida para España sería irreparable.

Lo que hace falta--dice--son hombres políticos que estén a la altura de su misión.

Presidencia aceptada

Otro despacho de París participa que M. Herriot aceptó la presidencia del Comité de honor para erigir un monumento a Mentón y a Blasco Ibáñez.

El monumento será costeado por suscripción internacional.

Consistorio.-Nombramiento de cardenal

Se han recibido noticias de Roma, diciendo que en los círculos diplomáticos se asegura que en el próximo mes de Marzo habrá Consistorio en el Vaticano, donde será nombrado cardenal el Nuncio de Su Santidad en Madrid monseñor Tedeschini.

Le sustituirá en el cargo de Nuncio en España monseñor Dolfi.

Explosión en una mina... Ocho obreros muertos

Otro despacho de Londres comunica que se ha registrado una formidable explosión en una mina, sepultando a numerosos obreros.

Hasta ahora van extraídos ocho muertos, quedando sepultados más de veinte obreros.

Terrorista italiano muerto

Cablegrafían desde Buenos Aires, que el terrorista italiano Giuranne, que era perseguido por la Policía, le hizo varios disparos, matando a un agente e hiriendo a otro.

Otros Policías hicieron varios disparos, dándole muerte.

Reaparición de un diario

Un cablegrama recibido de Habana dice que ha reaparecido nuevamente «El Diario de la Marina».

Complot descubierto

Un despacho de Lima comunica que ha sido descubierto un complot revolucionario en favor de Leguía.

Fallecimientos por la gripe

Dicen de Londres que a consecuencia de la epidemia de gripe fallecieron en las principales ciudades de Inglaterra, en una semana, 42 personas.

El hidroavión "Dox"

Comunican de Lisboa que se ha anunciado que mañana saldrá el hidroavión «Dox» para Las Palmas.

Bloqueados por la nieve

Desde Turín dicen que han sido salvados 55 cazadores alpinos que estaban bloqueados por la nieve.

Pudieron llegar hasta el Valle a través de un tubo de conducción de aguas.

El Gobierno francés

Telegrafían de Paris que hoy se presentó a la Cámara el nuevo Gobierno, leyéndose la declaración ministerial.

Esta abarca todos los problemas interiores, y excitó a todos los partidos a abandonar las pasiones y cooperar con el Gobierno.

El anarquista Giovanni condenado a muerte

Se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires diciendo que el Consejo de guerra condenó a muerte al anarquista Giovanni detenido ayer.

Durante el tiroteo que sostuvo con la policía, resultaron tres muertos y varios heridos.

También ha sido detenido otro cómplice.

Una de las víctimas fué una muchacha de trece años.

Antes de detenerse, Giovanni intentó suicidarse, produciéndose una herida leve.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Para hoy, sábado se anuncia el «Reportaje Gráfico Verdader» número 36 y la superproducción en diez partes «El mundo al revés», por Lily Damita.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	766.1
Temperatura máxima...	10.1
Idem mínima...	9.6
Idem media...	13.3
Idem máxima al sol...	21.4
Humedad relativa media...	60
Evaporación en 24 horas...	1.7
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S.
Fuerza en metros por segundo...	2.7
Nubosidad, casi despejado.	

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En las islas Británicas soplan los vientos moderados del 4º cuadrante y llueve en Europa Central.

En España el tiempo es bastante bueno, pero tiende a empeorar.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 20º en Palencia y la mínima de hoy ha sido de 4º bajo cero en León y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 12º y la mínima de 3º.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 20º y la

mínima de hoy ha sido de 13º.

Tiempo probable hasta el día 31 de enero a las 7 horas. Por toda España vientos moderados de la región Norte y cielo nuboso.

FOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

¡Vaya con Contreras!

A los 60 años de edad, requieren de amores a la vecina de la barriada de la Parra, Ana Manzano Vela, viuda.

Esta denunció a la Guardia civil, que se había personado en su domicilio Antonio Contreras Rodríguez, de 59 años, el que la requirió de amores y como no accediera le amenazó llevando una escopeta.

Esta se la arrebató la Ana, entregándola a la benemérita.

El Contreras declaró que es verdad que estuvo en la casa de Ana, pero fué solamente con la intención de beber agua.

Situación de disponible

Se ha dispuesto lo conveniente para facilitar el pase a situación de disponible voluntario, de los jefes y oficiales que hayan sido declarados disponibles forzosos.

Tres denuncias

Ha sido detenido y denunciado ante el Juez municipal de Félix, Juan Paniagua Carmona, presunto autor del hurto de cuatro gallinas.

Ante el Juzgado de Alcántar, ha denunciado la Guardia civil, a José Doménech Mesas, por tener pastando 100 cabezas de ganado lanar en terrenos que no eran suyos y sin tener licencia.

Y ante el de Tijola denunció también la benemérita a Juan Cano Abellán, por estar segando hierbas que no eran suyas.

Junta que dimite

La Junta directiva de la Hermandad de la Virgen de los Dolores, presentó en la última reunión celebrada, la dimisión con carácter irrevocable.

Con un cristal

En la casa de socorro fué curada ayer, la joven María Aracil Roldán, de 16 años de edad, la que sufría dos heridas de un centímetro cada una en la mano derecha.

Las heridas se las causó una vecina suya conccida por María la Granadina, al arrojarle ésta un cristal desde la azotea de su casa.

Las dos tienen su domicilio en la calle de Almanzor Alta.

De Sanidad

Esta tarde, a las siete, celebró sesión la Junta provincial de Sanidad.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje con motor hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA Saldrá de Almería el 7 de febrero de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires
FLORIDA Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA Saldrá de Almería el 7 de Marzo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un ent. 527,50 pesetas
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267 50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camarote de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es irmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **HJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 10 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Mmanuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Guantánamo saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Febrero el magnífico vapor

J. S. El Cano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Febrero el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

Señoras!

Este es el jabón CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas viejas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdad económica.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Conde Ofaña, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Berá, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; E.mán, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos e viento 3. Pastor Molinos de Viento.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Complimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIGIRSE A

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

HIPERACIGIL ANTES

PARA LAS ANTIGASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acidez, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten un doloroso carácter. Digama lo nocte

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Almería botica de Santo Domingo.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecido en los puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

Annunciese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica